MUNICIPALIDAD DE VAQUERIA

R.U.C. N° 80018272-3
Avda. San Blas – Teléf. 021-3271314
VAQUERIA – PARAGUAY

COMITÉ DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2017
PERFORACION DE POZO ARTESIANO
INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Vaquería, a los 28 días del mes de Junio de 2017, siendo las 14:00 hs, se presenta el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2017 PARA "PERFORACION DE POZO ARTESIANO",** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto Nº 3719/15** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración del Intendente Municipal.-

Por Resolución Nº...../2017 de fecha 13 de Enero del 2017, en su Art. 3º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas, quedando constituida por un representante de la Dirección Administrativa, un representante de la Unidad Operativa de Contrataciones y un representante de la Secretaria General.-

APERTURA DE SOBRES.

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas – Contratación Directa Nº 03/2017 en fecha 28 de Junio del año 2017, se procedió al acto de apertura siendo las 09:30 hs., dándose lectura de la oferta recibida conforme al siguiente detalle:

Orden	Empresas	Monto oferta (IVA incluido)
1	BETO PERFORACIONES	60.000.000
2	FIBRAC S.A.	62.500.000

No hubo observaciones durante el acto de apertura.-

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		BETO PERFORACIONES	FIBRAC S.A.
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Cumple	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Cumple	Cumple
3	Declaración Jurada de la niñez y adolescencia	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Cumple	Cumple

Las firmas oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.-

VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley 2051/03 y siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 3719/15, a los efectos de

Gilberto Zarate Gonzalez
Encargado U.O.C.

Arnaldo Vera Cáceres
Secretario General

INTENDENCIA MUNICIPAL VAQUERIA

M. Esther M.B.
María Esther Mesa
Tesorera

proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que las firmas oferentes no han incurrido en errores aritméticos.-

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

Nº	FIRMAS OFERENTES	TOTAL OFERTADO en Guaraníes
1	BETO PERFORACIONES	60.000.000
2	FIBRAC S.A.	62.500.000

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.-
Representantes y socios de la firma oferente, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.-

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios.-

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL

DOCUMENTOS FORMALES	BETO PERFORACIONE	FIBRAC S.A.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	NO APLICA	Cumple
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple
Copia de Contratos similares	Cumple	Cumple
Balance General y Estados Resultados de la empresa de los años 2014 y 2015, 2016	Cumple	Cumple

Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, Geólogo, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Cumple	Cumple

SELECCIÓN DE LA OFERTA:

Éste Comité Evaluador de ofertas, luego de analizar pormenorizadamente todas las documentaciones presentadas por las firmas oferentes, ha encontrado que la empresa BETO PERFORACIONES **"CUMPLE"** con los criterios de **capacidad legal, financiera y experiencia**, por lo que se pasa a seleccionar a la misma por constituir la oferta evaluada más económica y conveniente a los intereses de la institución, conforme consta en la oferta presentada.-

Secretario General

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que las oferta presentada por la firma BETO PERFORACIONES – RUC Nº 1863611-0, *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 21.909/03**, a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituye la oferta evaluadas con el precio más económico y convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2017, "PERFORACION DE POZO ARTESIANO", sistema de adjudicación por el TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2017, según el **siguiente detalle:**

Encargado U.O.C.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	83101504-984	PERFORACION DE POZO ARTESIANO	Unidad Medida Global	1	0	0
1.1		Provisión de tubería de Metal con sus accesorios - tramos 6 m	Metro lineal	100	80.000	8.000.000
1.2		Perforación del hoyo, diámetro superior en 12" diámetro inferior 174 mm , entubado con 9,2 mm, engravado, con limpieza y desarrollo del pozo	Metro lineal	120	400.000	48.000.000
1.3		Aislación vertical y sello sanitario	Unidad Medida Global	1	2.500.000	2.500.000
1.4		Prueba de bombeo	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
					Precio Total	60.000.000

Es nuestro informe.-

INTENDENCIA MUNICIPAL VAQUERÍA